



**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
 SECRETARÍA CENTRO DE ESTUDIOS AERONÁUTICOS (CEA)**

**PROCESO DE SELECCIÓN ACADÉMICA
 CONVOCATORIA 011 - 2022
 CURSO BÁSICO CONTROL DE AERÓDROMO**

LISTA ADMITIDOS A CURSO

La Secretaría del Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA) informa, que los aspirantes adelante relacionados han sido admitidos al Curso Básico Control de Aeródromo y deberán radicar a más tardar **el miércoles 18 de enero de 2023 a las 2:00PM**, ante el Grupo Atención al Ciudadano (ADI), oficio dirigido al Grupo Admisión, Registro y Asuntos Jurídicos CEA, los siguientes documentos:

- ✓ Copia del recibo original del pago de matrícula con valor de 230,33 UVT 2023 (\$9.768.755).
- ✓ Copia del certificado aeromédico.
- ✓ Copia de la certificación de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud vigente, no mayor a un mes.
- ✓ Copia del seguro estudiantil que cubra desde el inicio hasta la culminación del curso (23 de enero 2023 al 14 de octubre 2023).

Una vez radicado el oficio con los documentos solicitados, deberá enviar copia al correo electrónico admisionescea@aerocivil.gov.co.

GRUPO A - CURSO BÁSICO CONTROL DE AERÓDROMO 07 (HORARIO 7:00 a 12:40)

DOCUMENTO DE IDENTIDAD					
1	1.120.096.259	8	1.030.611.915	15	1.073.234.157
2	1.000.158.454	9	1.032.498.626	16	1.098.682.856
3	1.016.104.713	10	1.116.872.958	17	1.000.795.760
4	1.152.226.249	11	1.001.017.054	18	1.193.090.012
5	1.193.506.583	12	1.193.150.308	19	1.019.129.103
6	1.018.470.086	13	1.193.584.831	20	1.094.938.067
7	1.036.963.645	14	1.143.131.185		

GRUPO B - CURSO BÁSICO CONTROL DE AERÓDROMO 08 (HORARIO 13:00 a 18:40)

DOCUMENTO DE IDENTIDAD					
1	1.000.522.555	6	1.127.389.217	11	1.007.382.518
2	1.193.377.986	7	1.007.410.543	12	1.013.627.283
3	1.030.576.867	8	1.004.798.635	13	1.193.466.018
4	1.001.202.734	9	1.001.201.670	14	1.085.246.503
5	1.193.292.160	10	1.067.888.496		



Nota:

La admisión del aspirante con número de documento 1.121.900.191, se encuentra sujeta al resultado de la Certificación Aeroméfica, la cual está en curso debido a la disponibilidad de agenda de los médicos delegados encargados de los exámenes. Una vez cuente con el Certificado de Aptitud Psicofísica debidamente firmado por el médico examinador, debe allegar la documentación en su totalidad, a más tardar el día 18 de enero.

Bogotá, 11 de enero de 2023.

LUZ ÁNGELA BURBANO DUQUE
Coordinadora Grupo Admisión, Registro
y Asuntos Jurídicos

ANA MARÍA PINEDA GARCÍA
Directora Académica

ADRIANA RAMÍREZ SUÁREZ
Secretaria Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA)